



EXP-UNC 8456/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 170/09

VISTO

La solicitud presentada por la Secretaría Académica, en la cual manifiesta la necesidad de contar con un orden de mérito para cubrir posibles vacantes de tutorías relacionadas con el Proyecto PACENI, en el área de Computación; y

CONSIDERANDO

Que el orden de mérito para cubrir estas posibles vacantes se encuentra agotado;
Que es conveniente que los tutores tengan experiencia y conocimiento en el área de Computación;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección de aspirantes a fin de cubrir posibles vacantes en las tutorías correspondientes al proyecto PACENI, en el área de Computación, establecidas por las Resoluciones HCD N° 80/09 y HCD N° 101/09. Los postulantes deberán ser egresados de alguna de las carreras de grado de FaMAF o ser estudiantes de una carrera de posgrado en esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Confeccionar un orden de méritos principal con aquellos aspirantes que al momento de la inscripción no se desempeñen en un cargo docente universitario. Los restantes postulantes serán incluidos en un segundo orden de méritos, el cual será utilizado en caso que se agote el orden de méritos principal.

ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción de postulantes del 31 de julio al 6 de agosto, en Mesa de Entradas, de 8 a 14 horas. En su presentación el interesado deberá llenar la solicitud y adjuntar su Curriculum Vitae actualizado.

ARTÍCULO 4°: El Comité de Selección que elaborará los órdenes de mérito, estará integrado por los coordinadores de las áreas de Matemática, Astronomía, Física y el Coordinador de la Comisión Asesora de Computación: los Dres. Alejandro Tiraboschi, Diego Ferreiro, Paula Bercoff y Héctor Gramaglia; y por el estudiante Facundo Rodríguez (Leg. 33.700.826), con suplente Andrés Ruderman (Leg. 32.739.938) .

ARTÍCULO 5°: Para la confección del orden de méritos, el Comité de Selección deberá tener en cuenta la capacidad del aspirante para dar consultas en las asignaturas Introducción a los Algoritmos y Algoritmos y Estructuras de Datos I, basándose en la evaluación de sus antecedentes y entrevista personal.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 6º: El Comité de Selección deberá expedir su dictamen antes del 13 de agosto. El orden de méritos obtenido será sometido a consideración por el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 7º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.

pk



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.